

En el Municipio de Zapopan Jalisco, siendo las 13:00 horas del día 26 de Mayo del año 2026, estando debidamente constituidos en las instalaciones de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la oficina número 05, de la Unidad Administrativa Basílica con dirección en Andador 20 de Noviembre s/n, Colonia Centro, C.P. 45100, Zapopan Jalisco.

De conformidad con el artículo 69 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan Jalisco, el punto correspondiente al envío de cuestionamientos por parte de los licitantes interesados establecidos en las bases de Licitación Pública correspondiente a la requisición 202600666-02 ronda 01, invitación 412 de Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad en la cual se solicita la compra de Licencias de software .

Los Servidores Públicos presentes en este acto son:

Servidor Público	Área
Nathaly Rodriguez Zamudio	Dirección de Adquisiciones La convocante
Christian Mitchell Gutiérrez Vallejo	Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad La requirente

Acto seguido, se hace mención de los licitantes que se encuentran presentes:

**Ningún Licitante Presente**

En este momento se procede a dar contestación a los cuestionamientos recibidos mediante correo electrónico dentro del tiempo establecido, siendo los siguientes:

**No Hubo Cuestionamientos**

Se presenta la siguiente aclaración de parte del Área Requirente:

Ningún comentario adicional.

Así mismo se presenta la siguiente aclaración de parte del Área Convocante:

- Evitar colocar separadores de cualquier material y hojas que no contengan información referente al objeto de la licitación, esto con la finalidad de agilizar la revisión de documentos de la propuesta.
- Toda hoja que se encuentre dentro de los sobres (presentación física) o en los archivos adjuntos (presentación electrónica) debe estar firmada por el representante legal o la persona física, según aplique.

Código	FOR-07020000-12	No. Versión	00	Fecha de emisión	26-Feb-2026	Fecha de actualización	N/A	Pág. 1 de 2
--------	-----------------	-------------	----	------------------	-------------	------------------------	-----	-------------



- Se hace mención que por un error involuntario en la página 17 de las bases de licitación se solicito de la siguiente manera:

**DICE:**

Carta de distribuidor autorizado. (Dicha carta deberá de ir dirigida al Comité de Adquisiciones del Municipio de Zapopan, Jalisco y firmadas por el representante legal facultado).



**DEBE DECIR:**

Carta de distribuidor autorizado. (Dicha carta deberá de ir dirigida a la Dirección de Adquisiciones del Municipio de Zapopan, Jalisco y firmadas por el representante legal facultado).

(Favor de Dirigir los documentos a la Dirección de Adquisiciones)

Al no haber más cuestionamientos se da por concluida la presente Acta de Junta de Aclaraciones, siendo las 13:05 horas del día 26 de Mayo de 2026.

Firmando los presentes:

Nombre	Firma
Nathaly Rodriguez Zamudio Responsable de la evaluación legal y económica. Dirección de Adquisiciones/Área Convocante	
Christian Mitchell Gutiérrez Vallejo Responsable de la evaluación técnica. Representando a la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad /Área Requirente	

//////////////////////////////////// FIN DEL ACTA //////////////////////////////////////